A1/SO3a/26-05-14
HOJA 1

TERCER PUNTO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO: EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE:

1. Lista de Asistencia.

2. Declaración de Quórum Legal.

3. Aprobación del Orden del Día.

4. Lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la 2/a Sesión Ordinaria, celebrada el día 31 de marzo del año 2014.

5. Solicitud para autorizar a la Dirección crear los mecanismos necesarios para el otorgamiento de créditos a los sujetos de aplicación de la Ley de Prestaciones de Seguridad Social de las Instituciones Policiales y de Procuración de Justicia del Sistema Estatal de Seguridad.

6. Lectura y en su caso aprobación de treinta y cinco solicitudes para el otorgamiento de Créditos Hipotecarios.

7. Propuesta y aprobación en su caso para realizar modificación al acuerdo número A6/SO2a/31-03-14, de fecha 31 de marzo del año 2014, con la finalidad de rectificar a los peritos que integran el catálogo de peritos valuadores autorizados por este Instituto.

8. Petición que realiza el C. Isidro Miramontes Uriza, quien solicita se reconsidere la decisión tomada por esta Institución, relativa a la suspensión de sus créditos, atendiendo a los motivos que expone en su escrito, solicitando atentamente que se revise la normatividad establecida al efecto.

A1/SO3a/26-05-14

HOJA 2

9. Solicitud y en su caso autorización para reclasificar las retenciones del dos al millar realizadas por el ICTSGEM en el ejercicio fiscal 2008, a diversos contratistas de obra pública, del rubro de cuentas por pagar, a la cuenta 43110001002000000 "Otros Productos Financieros".

10. Petición efectuada por la C. Ma. del Rocío Sánchez Cortés, empleada de Gobierno del Estado de Morelos, adscrita a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, solicitando autorización para comprar un bien inmueble que se encuentra hipotecado con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), con número de escritura 9,176 a nombre del C. Raymundo Sánchez Cortés, ello atendiendo a los motivos que expone en su escrito.

11. Presentación de los Estados Financieros correspondientes a los meses de marzo y abril del año 2014.

12. Informe del desarrollo de las actividades del organismo correspondientes a los meses de marzo y abril del año 2014, que rinde el Director del ICTSGEM, de conformidad con lo establecido por el artículo 66 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, respecto de la cancelación con fondo de reserva del saldo de los Créditos "Quirografarios", así como su modalidad de "Jubilado y Pensionado" por razón de su fallecimiento; la cobranza realizada por el Instituto del 1º de marzo al 30 de abril del año 2014; la autorización a los acreditados que efectuó la Dirección, para enajenar sus bienes inmuebles hipotecados a favor del Instituto; los créditos otorgados por este Instituto; los servicios otorgados por la Coordinación de Prestaciones Asistenciales y Servicios Generales de este Instituto; la condonación de intereses moratorios autorizados por la Dirección del Instituto a acreditados; así como las altas y bajas de personal.

A1/SO3a/26-05-14

HOJA 3

13. Seguimiento de Acuerdos.

14. Asuntos Generales.

15. Clausura de la Sesión.

A2/SO3a/26-05-14

CUARTO PUNTO

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 2/a SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES INTEGRALMENTE EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA 2/a SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ASÍ COMO LOS ACUERDOS INSERTOS EN ESE INSTRUMENTO.

LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES O ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

A3/SO3a/26-05-14

QUINTO PUNTO

SOLICITUD PARA AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN CREAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A LOS SUJETOS DE APLICACIÓN DE LA LEY DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD.

ANTECEDENTES:

ANTE LA APROBACIÓN DE LA LEY DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES Y DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE ESTABLECE QUE TODOS LOS SUJETOS DE LA MISMA, SE LES APLICARA DESCUENTO POR CONCEPTO DE CRÉDITOS HASTA DEL 30% (TREINTA POR CIENTO) DE SUS SALARIO.

SITUACIÓN QUE SE CONTRAPONE CON EL ACUERDO NÚMERO A13/SO168A/18-03-2002, EMITIDO POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CRÉDITO, YA QUE APLICA UNA AFECTACIÓN HASTA EL 80% (OCHENTA POR CIENTO) DEL SALARIO DE LOS AFILIADOS.

ACUERDO:

EL CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAN AL DIRECTOR DEL I.C.T.S.G.E.M., PARA CREAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A LOS SUJETOS DE APLICACIÓN DE LA LEY DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, MISMOS QUE DEBERÁN GARANTIZAR EL ACCESO EFECTIVO A LOS CRÉDITOS QUE EL INSTITUTO OTORGA, AFECTANDO HASTA EL 80% (OCHENTA POR CIENTO) DE SU SALARIO.

EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS CRÉDITOS OTORGADOS A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA LEY EN MENCIÓN, SE REGIRÁN POR LOS MECANISMOS, ASEGURANDO CON ELLO EL DESCUENTO NOMINAL APLICABLE EN CADA CASO PARTICULAR.

A4/SO3a/26-05-14

SEXTO PUNTO

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE TREINTA Y CINCO SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL OTORGAMIENTO DE TREINTA Y CINCO CRÉDITOS HIPOTECARIOS, DE ACUERDO CON EL FORMATO: PR-ICTSGEM-SP-01-D, CLAVE FO-ICTSGEM-SP-37, DENOMINADO: SABANA DE ESTUDIO PARA CRÉDITO HIPOTECARIO DE CADA UNO DE ELLOS, QUE SE AGREGAN AL PRESENTE ACUERDO, DEBIDAMENTE FIRMADAS POR LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

A5/SO3a/26-05-14

SÉPTIMO PUNTO

PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA REALIZAR MODIFICACIÓN AL ACUERDO NÚMERO A6/SO2A/31-03-14, DE FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO 2014, CON LA FINALIDAD DE RECTIFICAR A LOS PERITOS QUE INTEGRAN EL CATÁLOGO DE PERITOS VALUADORES AUTORIZADOS POR ESTE INSTITUTO.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES MODIFICAR EL ACUERDO No. A6/SO2A/31-03-14, DE FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO 2014, CON LA FINALIDAD DE RECTIFICAR A LOS PERITOS QUE INTEGRAN EL CATÁLOGO DE PERITOS VALUADORES AUTORIZADOS POR ESTE INSTITUTO; CATÁLOGO QUE A PARTIR DEL PRESENTE ACUERDO QUEDARÁ CONFORMADO POR LOS PERITOS VALUADORES SIGUIENTES:

- ARQ. LEONARDO CONTRERAS RUANO.
- INGENIERÍA INTEGRAL DE VALUACIÓN, S.A. DE C.V.
- MATRE INSPECCIONES Y AVALÚOS, S.A. DE C.V.

ESTE CATÁLOGO SERÁ ACTUALIZADO SEGÚN LAS NECESIDADES O REQUERIMIENTO DEL PROPIO INSTITUTO.

EN CONSECUENCIA A PARTIR DE ESTA FECHA SE REVOCAN LOS ACUERDOS A4/SO256A/13-07-09, A20/SO3A/27-05-13 Y A6/SO2A/31-03-14, EMITIDOS POR ESTE CUERPO COLEGIADO.

A6/SO3a/26-05-14

OCTAVO PUNTO

PETICIÓN QUE REALIZA EL C. ISIDRO MIRAMONTES URIZA, QUIEN SOLICITA SE RECONSIDERE LA DECISIÓN TOMADA POR ESTA INSTITUCIÓN, RELATIVA A LA SUSPENSIÓN DE SUS CRÉDITOS, ATENDIENDO A LOS MOTIVOS QUE EXPONE EN SU ESCRITO, SOLICITANDO ATENTAMENTE QUE SE REVISE LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA AL EFECTO.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS TIENEN POR PRESENTADO EL ESCRITO DEL SR. ISIDRO MIRAMONTES URIZA, SIN EMBARGO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES CONFIRMAN LA SUSPENSIÓN QUE LE FUE APLICADA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO A10/SE6A/29-10-13, TOMADO EN LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, DICTADO POR ESTE ORGANO COLEGIADO, ATENDIENDO A QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE LA INTEGRACIÓN DE UNA CARPETA DE INVESTIGACIÓN ANTE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.

A7/SO3a/26-05-14

NOVENO PUNTO

SOLICITUD Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA RECLASIFICAR LAS RETENCIONES DEL DOS AL MILLAR REALIZADAS POR EL ICTSGEM EN EL EJERCICIO FISCAL 2008, A DIVERSOS CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA, DEL RUBRO DE CUENTAS POR PAGAR, A LA CUENTA 43110001002000000 "OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS".

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES SE RECLASIFIQUE EL IMPORTE DE $8,164.41 A LA CUENTA 43110001002000000 "OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS", MEDIANTE SU REGISTRO EN EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO.

LO ANTERIOR POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS POR LA DIRECCIÓN.

EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 46 INCISO B) E I) DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

A8/SO3a/26-05-14

DÉCIMO PUNTO

PETICIÓN EFECTUADA POR LA C. MA. DEL ROCÍO SÁNCHEZ CORTÉS, EMPLEADA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA COMPRAR UN BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA HIPOTECADO CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CON NÚMERO DE ESCRITURA 9,176 A NOMBRE DEL C. RAYMUNDO SÁNCHEZ CORTÉS, ELLO ATENDIENDO A LOS MOTIVOS QUE EXPONE EN SU ESCRITO.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES A LA C. MA. DEL ROCÍO SÁNCHEZ CORTÉS ADQUIRIR UN BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA HIPOTECADO CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN EL ENTENDIDO QUE EN LA PROTOCOLIZACIÓN SE REALICE LA CANCELACIÓN DE LA HIPOTECA, LA COMPRA VENTA Y EL CONTRATO DE CRÉDITO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA A FAVOR DE ESTE ORGANISMO, ASEGURANDO QUE DICHOS ACTOS SE REALICEN EN EL MISMO DÍA.

A9/SO3a/26-05-14

DÉCIMO PRIMER PUNTO

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2014.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO TIENEN POR PRESENTADO AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, RINDIENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE **MARZO** Y **ABRIL** DEL AÑO 2014.

A10/SO3a/26-05-14

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO

INFORME DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2014, QUE RINDE EL DIRECTOR DEL ICTSGEM, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, RESPECTO DE LA CANCELACIÓN CON FONDO DE RESERVA DEL SALDO DE LOS CRÉDITOS "QUIROGRAFARIOS", ASÍ COMO SU MODALIDAD DE "JUBILADO Y PENSIONADO" POR RAZÓN DE SU FALLECIMIENTO; LA COBRANZA REALIZADA POR EL INSTITUTO DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2014; LA AUTORIZACIÓN A LOS ACREDITADOS QUE EFECTUÓ LA DIRECCIÓN, PARA ENAJENAR SUS BIENES INMUEBLES HIPOTECADOS A FAVOR DEL INSTITUTO; LOS CRÉDITOS OTORGADOS POR ESTE INSTITUTO; LOS SERVICIOS OTORGADOS POR LA COORDINACIÓN DE PRESTACIONES ASISTENCIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE INSTITUTO; LA CONDONACIÓN DE INTERESES MORATORIOS AUTORIZADOS POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO A ACREDITADOS; ASÍ COMO LAS ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL.

ACUERDO: QUEDA DE CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2014, QUE RINDE EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, RESPECTO DE LOS RUBROS ENUNCIADOS EN ESTE PUNTO.

AGREGANDO LAS DOCUMENTALES QUE CONTIENEN LA INFORMACIÓN RENDIDA EN ESTE PUNTO, LAS CUALES SE AGREGAN COMO PARTE INTEGRAL DEL MISMO, DEBIDAMENTE FIRMADAS POR LOS CONSEJEROS PRESENTES.